	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 091-2025**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes diecisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual Webex, los directores y la directora, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES**

**DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con cinco minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con dieciséis minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General (ingresó al ser las seis horas con dos minutos), Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

El director Salvador Padilla Villanueva no participa de la sesión.....

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.**

Al ser las seis horas con cuatro minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes, en calidad de Presidente de la Junta Directiva; está don Alexander Mejías, Vicepresidente, buenos días.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente.....


Señala don Lizandro Brenes: y reitero los saludos para doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente, estamos grabando la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: y está conectada doña Marilyn Solano, como ya indiqué, buenos días.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenos días, presente.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 3 de 24

Hace ver don Lizandro Brenes: en este punto de comprobación de quórum, tal vez súper rápido, y de hecho que ya se acaba de conectar doña Anelena (Sabater).....

Saluda doña Anelena Sabater: hola buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: aquel día durante la sesión yo mencioné que doña Anelena (Sabater) no había podido llegar a la sesión, por temas personales, pero al final como corrimos tanto, literalmente, no le votamos la justificación, a doña Ana Ruth (Vílchez) sí al inicio, porque había que escoger secretaria y demás. Entonces de una vez yo quisiera, como quedó pendiente la votación, someter a votación la justificación de doña Anelena (Sabater) por esas razones, para la sesión anterior. Si están a favor.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia de la directora Anelena Sabater a la sesión anterior.....

Indica don Lizandro Brenes: cuatro votos a favor, supongo que doña Anelena (Sabater) se abstiene.....

Señala doña Anelena Sabater: sí, me abstengo.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, porque es un tema suyo, gracias.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes, la abstención de la directora Sabater Castro y la ausencia de la directora Espinoza Carazo y el director Padilla Villanueva.....**

**1.a. Justificar la ausencia de la directora Sabater Castro a la sesión N°090-2025, por motivos personales.....**

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes: vamos a saludar e indicar que vamos a permitir la participación para toda esta sesión de las siguientes personas, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General...

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, feliz semana, presente.....


Continúa indicando don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, (Asesor Jurídico).....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 24

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: y doña Georgina (Castillo), (Profesional de Junta Directiva).....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....


Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TEMAS JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>PROGRAMACIÓN SESIONES DICIEMBRE 2025.</b> <i>Participantes: Georgina Castillo</i> <i>(2 min. presentación y 3 min. discusión).</i>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>NOMBRAMIENTO JEFATURA CONTRALOR DE SERVICIOS.</b> <i>Participantes: Arnold Mora.</i> <i>(5 min. presentación y 10 min. discusión).</i>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>SOBRE SITUACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.</b> <i>Participantes: Lizandro Brenes.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión).</i>

Señala don Lizandro Brenes: el artículo 5, es un tema confidencial, le pediría a la señora Gerente y al Subgerente que no participen.....

<b>CAPÍTULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ENTREGA HITO CONTEXTO ESTRATÉGICO.</b> <i>Participantes: Rocío Céspedes.</i> <i>(3 min. presentación y 2 min. discusión).</i>
<b>CAPÍTULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <b>Acuerdo Concejo Municipal de Cartago y moción.</b> <i>(Tiempo: 2 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 3 minutos)</i>

Expresa don Lizandro Brenes: yo nada más quisiera proponer un cambio, no de quitar o poner, sino que lo de la entrega (...), lo de nuestro plan estratégico, sea antes de lo dedicación exclusiva, puede ser ya,

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 24

digamos; inclusive, puede ser pasar el capítulo de Informes de la Administración, después de la aprobación del orden del día, para que, si nos detenemos mucho con lo de dedicación exclusiva, no quede por fuera, es nada más darlo por recibido. Entonces sería pasar ese capítulo de inmediato y luego correr todo lo demás. Si están a favor con esta salvedad, ¿doña Georgina (Castillo), pudo compartir al final?.....

Responde doña Georgina Castillo: sí señor; no veo la cámara de don Lizandro (Brenes).....

Señala don Alexander Mejías: ahorita no se ve.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: no sé si es que se desconectó.....

Consulta don Alexander Mejías: ¿se fue?.....

Hace ver doña Ana Ruth Vílchez: sí, parece que sí.....

Menciona don Alexander Mejías: ok, lo que estaba votando don Lizandro (Brenes), era nada más hacer el cambio verdad, entonces más bien estábamos en eso, en que si están de acuerdo levantarán la mano.

Somete la Vicepresidencia a votación la aprobación del cambio del orden del día propuesto.....

Señala don Alexander Mejías: ya llegó don Lizandro (Brenes), ahí está.....

Indica don Lizandro Brenes: hola, perdón fue como un bajonazo de internet; aquí estoy yo votando a favor, por aquello.....

Comenta don Alexander Mejías: ok, entonces adelante.....

Consulta don Lizandro Brenes: (...) votamos a favor, ¿verdad?.....

Responde don Alexander Mejías: sí señor.....


Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con los cinco votos que tenemos. Doña Rocío (Céspedes).....

Señala doña Rocío Céspedes: ahí lo puse en el chat, que si lo consideran a bien, partiendo de su propuesta, para el punto que tienen confidencial, también si lo tienen a bien el de correspondencia.....

Señala don Lizandro Brenes: ah bueno, entonces ver correspondencia de una vez y luego correrlo, yo no tengo ningún problema, ¿están a favor ustedes de eso, directores?.....

Responde don Alexander Mejías: sí.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Indica don Lizandro Brenes: sería esa entrega, correspondencia y luego lo demás. Bueno si están a favor entonces sírvanse levantar la mano, con esa salvedad de doña Rocío (Céspedes).....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del cambio del orden del día propuesto.....

Señala don Lizandro Brenes: no veo las cámaras, es que seguro tengo mal internet, bueno veo tres; no sé si doña Ana Ruth (Vílchez) me ayuda.....

Indica doña Ana Ruth Vílchez: tres yo también, está lento; cinco votos.....

Externa don Lizandro Brenes: perfecto.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Espinoza Carazo .....**

**2.b.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 091-2025, y los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
--------------------	---------------------------------------

**ARTÍCULO 3.- ENTREGA HITO CONTEXTO ESTRATÉGICO.**


Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-927-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Informe de resultados de la Etapa 1; 3. Documento REF -12-11-25 Etapa 1 Resumen Ejecutivo; 4. Presentación Etapa 1 JASEC.....

Este punto es presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: pasamos a lo de entrega de hito contexto estratégico.....

Resalta doña Rocío Céspedes: sí señores, como bien lo enuncia el punto, para hoy se les está haciendo entrega de los resultados de la primera etapa de la contratación de la reestructuración, que tiene que ver con el PEI, Plan Estratégico Institucional 2026-2030. Y entonces, en la carpeta, para hoy se les estaría haciendo entrega formal del informe de resultados de la etapa 1 completo, el resumen ejecutivo de dicho informe de resultados, y la presentación que daría apoyo al consultor para la presentación que les haría a ustedes oportunamente, sobre los resultados de este punto, que preliminarmente lo tenemos en lista de propuesta a la Presidencia de Junta para que de ser posible se abra espacio este jueves, o a más tardar en la próxima semana.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, la propuesta es darlo por recibido. En discusión.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Somete la Presidencia a discusión la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: no veo manos, entonces si están a favor sírvanse levantar la mano. Y parece que de nuevo necesito ayuda con lo de las cámaras porque no me están saliendo casi ninguna.

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: yo estoy votando a favor.....

Resalta doña Georgina Castillo: cinco votos.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Georgina (Castillo), entonces queda aprobado con cinco votos, no requiere firmeza.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo y el director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-927-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Informe de Resultados de la Etapa 1; 3. Documento REF -12-11-25 Etapa 1 Resumen Ejecutivo; 4. Presentación Etapa 1 JASEC.....**

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.</b>
---------------------	----------------------------------


**ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA**

**a. Acuerdo Concejo Municipal de Cartago y moción.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° 81-114-2025 suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal de Cartago; 2. Moción MC-PAY-36-2025 suscrita por los Regidores Sra. Franci Camacho Vargas, Sr. Andrés Zúñiga Orozco, Sra. Elvira Rivera Taborda, Síndica Propietaria Distrito de Occidente y el Sr. Jorge Alfaro Soto Síndico Propietario Distrito de Oriente.....

Señala don Lizandro Brenes: continuamos con correspondencia doña Rocío (Céspedes).....


Comenta doña Rocío Céspedes: gracias. Tenemos un oficio remitido por la Municipalidad de Cartago a la Junta Directiva, específicamente se habla de una moción firmada por algunos regidores, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, y síndicos Rivera Taborda y Alfaro Soto, para gestionar ante JASEC la evaluación técnica y acciones a mejorar en el alumbrado público, en la ruta de Coris. Informar que nosotros conocimos este oficio como llegó a la Junta Administrativa, entonces también nos lo compartieron, informarles que ya el viernes al filo de la tarde don Carlos Bonilla nos pasó toda la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 24

información, nosotros se las vamos a compartir a ustedes, pero alguna de las apreciaciones que sí se menciona aquí sobre la falta de iluminación en la ruta, don Carlos (Bonilla) con croquis y detalles numéricos nos da la información de cómo está el sector, y ciertamente no es que no está iluminado. Entonces, nosotros vamos a pasarles un informe respecto a lo facilitado por don Carlos (Bonilla) para que sirva de información para responder también al mismo Concejo Municipal (de Cartago) sobre la iniciativa, y qué es lo que hemos hecho en ese sector, que ciertamente tal lo reitero, lo menciona don Carlos Bonilla prácticamente está iluminado.....

Continúa doña Rocío Céspedes comentando: entonces, tal vez hay unos tramos ahí cortos, de unos siete postes que por tener solo línea primaria no tienen iluminación, pero el cual es la excepción y es un trayecto importante. Otro tema relevante es que, ellos hablan del trayecto Coris sin señalar cuál es el sector, es un trayecto sumamente largo y de lo cual, reitero, hay suficiente información para demostrar que el sector o la ruta que ellos mencionan está iluminada. Entonces, nosotros con mucho gusto vamos a compartirles a ustedes la respuesta de don Carlos (Bonilla), y va a ser el material también para sustentar la respuesta que sobre el tema se le brinde al Concejo Municipal (de Cartago).....

Externa don Lizandro Brenes: gracias, y la propuesta es darla por recibida y trasladar a la Administración para la debida atención, y notificar a quien remite, eso se somete a discusión. Yo sí quiero apuntar una cuestión, cuando hay razón hay razón y uno tiene que reconocerlo, verdad; digamos los que somos usuarios de las rutas nacionales, y de las rutas Cartago-San José nos hemos enfrentado a serios problemas en el acceso y salida, es evidente que esa ha sido casi que la ruta principal, estamos hablando de Coris-Linda Vista, que está lejos de cumplir condiciones elementales para un tránsito seguro, adecuado y de calidad; yo estoy seguro que se refieren al tramo entre Coris y Linda Vista, de hecho, donde no se permiten camiones pesados y demás, entonces a mí sí me parece que; bueno yo no sé cómo estamos ahí de cables primarios y lo que sea, pero si se pudiesen valorar mejoras me parece que sí influye en la calidad del servicio prestado a los usuarios, porque sabemos que esa ruta es estrecha, incómoda, con huecos, peligrosa, entonces hay que reconocer que puede ser una necesidad para la provincia, puesto que ustedes saben que Taras-La Lima aún hoy, al no haber Taras-La Lima muchos

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 24

estamos usando esa ruta; era un comentario. Si están a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano, porque no veo más manos levantadas.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos y sí los vi. Doña Rosario (Espinoza) estamos votando la correspondencia, bueno, acabamos de votar el fondo de la correspondencia que es trasladarla a la Administración para la debida atención, y notificar a quien remite, además de darlo por recibido, si usted está a favor puede sumarse a los votos, y también bienvenida y buenos días. No activó el micrófono para comprobar que ya ingresó o no.....

Responde doña Rosario Espinoza: perdón, don Lizandro (Brenes), no los escuchaba, buenos días.....

Señala don Lizandro Brenes: hola buenos días, se incorpora doña Rosario (Espinoza). Estamos votando, justo cuando usted entró, la correspondencia, porque alteramos orden (del día), que es darla por recibida, trasladar a la Administración, notificar a quien remite, y solicitar a la Administración nos comente sobre el avance. Entonces, si usted se quiere sumar tomamos la votación, si están a favor sírvanse levantar la mano, de nuevo con doña Rosario (Espinoza) que ingresó justamente en la votación.....

Somete nuevamente la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....


Externa don Lizandro Brenes: de manera unánime ahora con seis votos presentes, y manténganla levantada para la firmeza o levántenla de nuevo.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también, perfecto muchas gracias.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**4.a.1. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° 81-114-2025 suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal de Cartago; 2. Moción MC-PAY-36-2025 suscrita por los Regidores Sra. Franci Camacho Vargas, Sr. Andrés Zúñiga Orozco, Sra. Elvira Rivera Taborda, Síndica Propietaria Distrito de Occidente y el Sr. Jorge Alfaro Soto Síndico Propietario Distrito de Oriente.....**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 10 de 24

**4.a.2. Trasladar a la Administración los oficios N° 81-114-2025 suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal de Cartago; 2. Moción MC-PAY-36-2025 suscrita por los Regidores Sra. Franci Camacho Vargas, Sr. Andrés Zúñiga Orozco, Sra. Elvira Rivera Taborda, Síndica Propietaria Distrito de Occidente y el Sr. Jorge Alfaro Soto Síndico Propietario Distrito de Oriente, para que atienda lo correspondiente en los términos que legal y técnicamente correspondan e informe a esta Junta Directiva de las gestiones realizadas.....**

**4.a.3. Comunicar el presente acuerdo a los interesados.....**


**ARTÍCULO 5.- PROGRAMACIÓN SESIONES DICIEMBRE 2025.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Documento Propuesta calendarización sesiones Diciembre.....

Este punto es presentado por la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes: pasamos entonces, ahora sí, con programación de sesiones de diciembre, doña Georgina (Castillo) tiene ahí un cuadro que estuvimos trabajando de propuesta, adelante doña Georgina (Castillo).....

Externa doña Georgina Castillo: gracias, sí permítanme un segundo; como lo indicaba don Lizandro (Brenes), estábamos analizando desde hace algunos días la programación de las sesiones de diciembre, como para ir programando la cantidad de sesiones, el horario, e inclusive la distribución de temas que están pendientes por agendar y que deben verse antes de finalizar el periodo. Considerando que el 1° de diciembre, que es feriado y es lunes, se nos complicaba un poco, porque tendríamos que acomodar tres sesiones, se mantiene que los jueves 4, 11 y 18 (de diciembre), se mantendría el horario normal como se ha venido trabajando para que se hagan a partir de las 19:30 horas, con dos horas de duración, y los lunes 8 y 15 de diciembre a las 6:00 horas, con una hora de duración; de ahí la propuesta sería el miércoles 3 de diciembre sustituir, por decirlo, así la del 1° (de diciembre) para que sea a las 6:00 horas, con una duración de una hora, y se estaría proponiendo el martes 9 (de diciembre) y el martes 16 de diciembre para que sean a las 19:30 horas con una duración de dos horas, digamos que eso por ahí quedaría, esa sería la propuesta y preliminarmente se está valorando que la primera sesión de enero sea aproximadamente el miércoles 7 de enero (2026) a partir de las 6:00 horas preliminarmente, quedaría a lo que ustedes nos indiquen.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 11 de 24

Diciembre 2025						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
FERIADO		Sesión N° OXX-2025 6:00 horas 1 hora.	Sesión N° OXX-2025 19:30 horas 2 horas.			
8	9	10	11	12	13	14
Sesión N° OXX-2025 6:00 horas 1 hora.	Sesión N° OXX-2025 19:30 horas 2 horas.		Sesión N° OXX-2025 19:30 horas 2 horas.			
15	16	17	18	19	20	21
Sesión N° OXX-2025 6:00 horas 1 hora.	Sesión N° OXX-2025 19:30 horas 2 horas.		Sesión N° OXX-2025 19:30 horas 2 horas.			
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

Comenta don Lizandro Brenes: gracias; son dos cosas nada más, la sesión del lunes (1° de diciembre) que no hay porque es feriado, se pasa para miércoles (3 de diciembre) en la mañana, se mantiene igual en la mañana y sería de una hora, y el resto serían entonces los martes en la noche, terminando el (jueves)18 de diciembre; y la otra sí el 7 de enero iniciando. En discusión, ¿sí quedó claro?, 1° de diciembre no hay, sería miércoles (3 de diciembre) en la mañana, y sí, en la mañana para reponer la de miércoles, también tratamos de considerar algunas cuestiones, yo sé que doña Marilyn (Solano) a mí me había dicho que los miércoles en la noche no puede, entonces sería miércoles en la mañana y las Externa doña Marilyn Solano: gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿están de acuerdo con esa programación?; de acuerdo, ratifiquémoslo votando, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....


Indica don Lizandro Brenes: votamos de manera unánime el fondo y manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: y la firmeza también de manera unánime, con seis votos presentes, gracias doña Georgina (Castillo).....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Propuesta programación sesiones diciembre 2025.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 24

**5.b. Modificar el horario de sesiones de Junta Directiva acordado en la sesión N° 001-2025, con el fin de que las sesiones del mes de diciembre de 2025 se realicen según el siguiente detalle:....**

Diciembre 2025						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
FERIADO		Sesión N° OXX-2025 6: 00 horas 1 hora.	Sesión N° OXX-2025 19: 30 horas 2 horas.			
8	9	10	11	12	13	14
Sesión N° OXX-2025 6: 00 horas 1 hora.	Sesión N° OXX-2025 19: 30 horas 2 horas.		Sesión N° OXX-2025 19: 30 horas 2 horas.			
15	16	17	18	19	20	21
Sesión N° OXX-2025 6: 00 horas 1 hora.	Sesión N° OXX-2025 19: 30 horas 2 horas.		Sesión N° OXX-2025 19: 30 horas 2 horas.			
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

Enero 2026						
LUNES	MARTES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
5	6	7	8	9	10	11
		Sesión N° 001-2026 6: 00 horas/19: 30 horas	Sesión N° 002-2026 6: 00 horas/19: 30 horas			

**ARTÍCULO 6.- NOMBRAMIENTO JEFATURA CONTRALORÍA DE SERVICIOS.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-185-2025, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 2. Oficio N° GG-SUBG-EAT-099-2025 suscrito por el Bach. Allan Guillén Salgado y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Equipo de Apoyo Temporal; Presentación Jefe Contraloría Servicios; 4. Carpeta expediente CS (contiene 120 archivos).....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora Muñoz, Profesional Equipo de Apoyo Temporal.....

Indica don Lizandro Brenes: pasamos a lo de nombramiento de Jefatura Contraloría de Servicios, ¿eso sería don Arnold (Mora) verdad?.....


Responde doña Rocío Céspedes: sí señor, es don Arnold (Mora).....

Señala doña Georgina Castillo: ya le avisé, por aquello.....

Externa don Lizandro Brenes: don Arnold (Mora) ahí está conectado, buenos días.....

Resalta don Arnold Mora: buenos días, ¿cómo están?.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 24

Consulta don Arnold Mora: ¿listo?.....

Responde don Lizandro Brenes: sí.....

Explica don Arnold Mora: gracias, buenos días para todas y todos, espero que tengan una bonita semana. En el caso de hoy les traemos la presentación relacionada con el proceso realizado por el Equipo de Apoyo Temporal, en relación con el nombramiento interino para el puesto de jefatura de la Contraloría de Servicios. Tal vez doña Georgina (Castillo), si me ayuda con la presentación. Inicialmente este trámite fue gestionado por el departamento de Talento Humano, a partir de la coordinación que se realizó inicialmente; el 12 de mayo del 2025 se realizó la respectiva publicación a nivel interno para conocer el interés de las personas internas a efectos de postularse para este proceso, una vez que se cerró la recepción de postulaciones, se contabilizó un total de once postulaciones a nivel de las personas funcionarias que estaban interesadas en participar en el proceso, digamos que a nivel de Talento Humano esa fue la gestión que se realizó; una vez que ya asumió el Equipo de Apoyo Temporal a partir del mes de setiembre aproximadamente, se inició con la primera etapa que es básicamente la revisión de los atestados de las personas que se postularon, ese es el detalle ahí que se.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón, doña Georgina (Castillo), era eso, es que se veía una ventana emergente, gracias.....


Continúa explicando don Arnold (Mora): ok, entonces una vez que se recibieron las postulaciones, se realiza la respectiva revisión de los atestados, ahí se detalla el nombre de las personas que se postularon, y a partir de la gestión del equipo de apoyo, se inició con esa etapa, nosotros estuvimos trabajando de la mano con la comisión a efectos de ir avanzando en cada una de las etapas que establece a nivel de instructivo y procedimiento.....

**Reclutamiento y Selección Interno**

**Jefe Departamento Contraloría de Servicios (0278)**

**Antecedentes**

- ✓ El 12 de mayo del 2025, por parte del Departamento Talento Humano se realizó la publicación del concurso SUBG-TH-RSI-003-2025, dentro de dicha publicación entre otros concursos se

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

*encontraba el de Jefe Departamento Contraloría de Servicios (0278), propiedad de la MBA. María Del Rocío Cespedes Brenes.....*

✓ *Que el jueves 15 de mayo a las 15 horas fecha de cierre y apertura del concurso, según consta en el acta de cierre, se contó con 11 postulantes:.....*


- *Ana Guiselle Monge Leitón.....*
- *Melania Moreira Pereira.....*
- *Rodolfo Molina Rivera.....*
- *Nancy Abdallah Cespedes.....*
- *Félix Burgos Rodríguez.....*
- *Hugo Murillo Moya.....*
- *Jenny Rodríguez Castillo.....*
- *Priscilla Garita Poveda.....*
- *Sheyla Alvarado Jiménez.....*
- *Mónica Martínez Mata.....*
- *Ana Cecilia Reyes Torres.....*

Hace ver don Arnold Mora: entonces una vez que se hace esa revisión se determina cuáles son las personas que cumplen con la totalidad de requisitos, tanto a nivel de formación académica, experiencia, incorporación en el colegio profesional, incluso el tema de la licencia de conducir al día. Entonces de la revisión que se realizó en conjunto con la comisión, haciendo la observación que se realizaron dos sesiones de trabajo virtuales con el compañero don Allan Guillén, que forma parte del equipo de apoyo, de las once personas que se postularon, se determinó que cuatro no cumplían con el requisito de experiencia, entonces para esos efectos pues no podían continuar en el proceso quedando siete (postulantes).....

**Antecedentes**

✓ *Se realizó la revisión de los atestados en conjunto con la Comisión de Nombramiento para el puesto interino de Jefe de Departamento Contraloría de Servicios (0278).....*

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

- ✓ *De las 11 personas postulantes, 4 no cumplieron con el requisito mínimo de experiencia relacionada con el puesto.....*
- ✓ *Las 7 personas que cumplieron con los requisitos fueron convocadas para la aplicación de pruebas psicométricas.....*

Señala don Arnold Mora: de esas siete (personas) se realizó la respectiva convocatoria para las pruebas psicométricas, y de esas siete, dos (personas) no se presentaron ni confirmaron la presentación a las pruebas, y una compañera sí indicó que ya no estaba interesada en continuar en el proceso, entonces al final nos quedaron cuatro personas.....

**Antecedentes**

**Resultados de la Convocatoria Pruebas Psicométricas**

*De las 7 personas notificadas:*

- *1 persona indicó por correo que no deseaba continuar en el proceso.....*
- *2 personas no confirmaron la convocatoria y no se presentaron a las pruebas (**quedaron fuera del proceso**).....*


Comenta don Arnold Mora: esas cuatro personas aplicaron las pruebas psicométricas y posteriormente una de ellas indicó también que ya no estaba interesada en continuar con el proceso, entonces al final de cuentas, de las once personas que se habían postulado quedamos con tres, que son con las que se realizó el resto de actividades.....

**Convocatoria y Aplicación de Pruebas Técnicas**

- *De las 4 personas que se presentaron y realizaron las pruebas psicométricas, se procedió con la convocatoria de pruebas técnicas.....*
- *1 persona presentó un oficio indicando su renuncia al proceso de reclutamiento y selección.....*

*Por lo anterior, solo 3 personas completaron las pruebas técnicas.....*

Continúa señalando don Arnold Mora: ahí está el detalle de las tres personas que quedaron al final del proceso, la compañera doña Guiselle Monge, doña Mónica Martínez y doña Jenny Rodríguez, entonces con ellas se realizó el resto de actividades que básicamente fue aplicar la prueba técnica, que fue

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 24

elaborada por la comisión, fue aplicada y calificada por la comisión y forma parte de los instrumentos de evaluación que se utilizaron durante este proceso.....

**Proceso realizado**

*Las personas que finalmente aplicaron la totalidad de pruebas psicométricas y prueba técnica son las siguientes:.....*

- *Ana Guiselle Monge Leitón.....*
- *Mónica Martínez Mata.....*
- *Jenny Rodríguez Castillo.....*


Hace ver don Arnold Mora: ahí en el siguiente cuadrado, se muestra un resumen de las calificaciones que cada una de las compañeras obtuvo en los diferentes instrumentos de evaluación, básicamente a nivel de la prueba de integridad, que ahorita les explico en qué consiste, el PCA (Personal Competences Analysis); Brecha en competencias, MIL (Medición de Inteligencia Laboral), el rango que establece el MIL (Medición de Inteligencia Laboral) y la prueba técnica de acuerdo con la calificación que realizó la comisión.....

*En relación con lo anteriormente descrito y los instrumentos utilizados en las pruebas, se muestra el cuadro con la puntuación obtenida por las personas oferentes en los siguientes aspectos evaluados: .....*

**Proceso realizado**

Oferente	Integridad (Ideal 100%)	PCA (Ideal 0% hasta máximo 40%)	Brecha en competencias (Ideal 0%)	MIL (Ideal 100%)	Rango según MIL	Prueba técnica
Ana Guiselle Monge Leitón	71,33%	46,00%	40,00%	31,00%	Adecuado	84,00
Jenny Rodríguez Castillo	70,33%	57,00%	49,00%	58,00%	Excede	80,00
Mónica Martínez Mata	74,00%	56,00%	66,00%	35,00%	Adecuado	87,00

Hace ver don Arnold Mora: en la siguiente filmina se detalla un poquito en qué consiste cada una de las pruebas, entonces básicamente en el caso de la prueba de integridad, esta indica qué tan confiable y ética es la persona a modo de referencia, lo ideal es estar cerca del 100%, aquí hacemos la salvedad de que esta prueba psicométrica, para efectos de medir el requisito que establece el puesto de la Contraloría (de Servicios), que está relacionado con poseer reconocida solvencia moral, que así lo establece la Ley de las Contralorías, nosotros le hicimos la propuesta a la comisión de que para efectos de tener una referencia para este requisito, podríamos aplicar esta prueba, que básicamente consiste

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 24

de tres ejes, digámoslo así, una serie de ítems relacionados con la parte de honestidad, otro con sinceridad y otro de autocrítica; entonces a partir de las respuestas que la persona realiza a los diferentes ítems, ahí a nivel interno de la prueba hay una serie de algoritmos que permite llegar a un nivel porcentual general relacionado con el tema de integridad, entonces consideramos que esta prueba sería como el insumo tal vez más atinente para poder tener una referencia para este requisito de reconocida solvencia moral.....

Continúa señalando don Arnold Mora: PCA (Personal Competences Analysis), como ya lo hemos visto en otros casos, es la brecha que la persona tiene entre las competencias y lo que propiamente la persona tiene a nivel de competencias laborales. También está el porcentaje que se genera propiamente para el de brechas, que aquí lo que se presenta es la diferencia entre lo que sabe y lo que la persona necesita saber en relación con el perfil que está establecido; el MIL (Medición de Inteligencia Laboral) lo que evalúa es la capacidad que tiene la persona para aprender y desaprender, adaptarse a cambios, resolver problemas, y adquirir nuevos conocimientos, en este caso no es brecha sino más bien es a nivel porcentual; y la prueba técnica pues lo que permite es evaluar el nivel de conocimientos técnicos que la persona tenga en relación con lo que establece el puesto. Básicamente esta fue como la batería de instrumentos de evaluación que se aplicaron durante el proceso y que nosotros fuimos trabajando de la mano con la comisión.....

**Proceso realizado**

**¿Qué mide cada rubro?**

**Integridad:** Indica qué tan confiable y ética es la persona. Lo ideal es estar cerca del 100%.....


**PCA:** Muestra la brecha general entre las competencias del candidato y las que requiere el puesto. Entre más bajo el porcentaje, mejor.....

**Brecha en competencias:** Diferencia entre lo que sabe y lo que necesita saber. Lo ideal es 0%.....

**MIL:** Evalúa la capacidad para aprender y desaprender, adaptarse a cambios, resolver problemas y adquirir nuevos conocimientos. Lo ideal es estar cerca del 100%.....

**Prueba técnica:** Evalúa conocimientos específicos del puesto. Puntajes altos indican mayor dominio....

.....


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 24

Hace ver don Arnold Mora: en el siguiente cuadro ahí lo que se establece es la comparación de los atestados de las tres personas que al final resultaron elegibles, ahí se hace el detalle de lo que, bueno ahí se aprecia poco, pero en el informe ahí se detalla básicamente lo que es el requisito de formación académica, experiencia, temas de capacitaciones, tema de incorporación y se hace la comparación contra los atestados de las personas para efectos de verificar que pues efectivamente cumplen con todos los requisitos legales y mínimos.....

**Proceso realizado**

*Respecto al cumplimiento de requisitos, las personas oferentes cumplen con lo mínimo establecido en el perfil del puesto, correspondiente a formación académica, experiencia, licencia de conducir e incorporación al colegio profesional correspondiente, tal como se detalla en el siguiente cuadro:.....*

Análisis de atestados de los oferentes			
Requisitos	Ana Guiselle Monge Leitón	Mónica Martínez Mata	Jenny Rodríguez Castillo
<b>Formación académica:</b> Licenciatura en Administración de Empresas, Administración de Negocios o disciplina profesional afín a la naturaleza de las funciones del puesto y al giro de los negocios de JASEC o, Bachillerato Universitario y Maestría en Administración de Empresas, Administración de Negocios o disciplina profesional afín a la naturaleza de las funciones del puesto y al giro de los negocios de JASEC.	Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Florencio del Castillo, 03 de diciembre de 2015.	Licenciada en Contaduría Pública, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 7 de mayo del 2004.	Licenciatura en Administración de Negocios. Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica. 23 de abril del 2020.
<b>Experiencia:</b> Requiere una experiencia de más de tres años a cinco años en trabajos similares.	<b>Once años y dos meses según el siguiente detalle:</b> <b>Sector Público:</b> Once años y dos meses. * 3 años como Asistente Técnico Contraloría de Servicios * 1 año y 10 meses como Profesional Administrativo Proyectos (Gerencia). * 6 años y 4 meses como Profesional Nivel 2 Gerencia General. <b>Sector privado:</b> No posee experiencia en trabajos similares.	<b>Siete años y dos meses según el siguiente detalle:</b> <b>Sector público:</b> Siete años y dos meses * 3 meses como Asistente Técnico Atender al Cliente. * 3 años y 4 meses como Coordinadora Presupuestar y Controlar Recursos. * 2 años como Jefe Departamento Presupuesto y Control. * 1 año y 7 meses como Jefe Departamento Cuentas por Cobrar. <b>Sector privado:</b> No posee experiencia en trabajos similares.	<b>Veintitrés años y ocho meses según el siguiente detalle:</b> Trece años y cuatro meses. * 5 años y 1 mes como Auxiliar Contact Center. * 9 meses como Asistente Técnico Atender al Cliente. * 1 año y 9 meses como Asistente Administrativo (Operar la Red). * 5 años y 9 meses como Asistente Técnico Nivel 2 Contraloría de Servicios. <b>Sector Privado:</b> Diez años. 10 años como asistente técnico y auxiliar (Plataforma de servicios, Central Telefónica, Servicios Técnicos de JASEC Contrataciones Administrativas).
<b>Capacitación:</b> * Habilidad en el manejo de software de oficina. * Preferiblemente con conocimientos en leyes, reglamentos y normativa atinentes a la naturaleza del puesto. * Preferiblemente con conocimientos del idioma inglés.	<b>Capacitaciones:</b> Traza un plan de acción y ejecutalo. El Liderazgo transformacional: Los líderes del cambio. Derecho laboral para empresas. Redacción efectiva para profesionales. El liderazgo: Procesos y soluciones de equipo. Desarrollo de competencias para alta gerencia. Planificación del texto para la redacción efectiva. Ley general de contratación pública N° 9986. Procedimiento Administrativo. Ética y probidad de los ejecutivos de la compra pública, en el marco del tema de profesionalización. Fortalecimiento de habilidades gerenciales. Contratación pública estratégica. ABC del derecho disciplinario en el sector público. Redacción de resoluciones administrativas.	<b>Capacitaciones:</b> Cursos Unidades Usuarías Básico.	<b>Capacitaciones:</b> Curso Virtual cada uno cuenta. Taller de inducción para las nuevas integrantes de comisiones y unidades técnicas de ética y valores. Fortalecimiento de habilidades gerenciales. Tablas dinámicas empresariales.
* Tener licencia B1 al día.	Licencia de conducir B1 al día.	Licencia de conducir B1 al día.	Licencia de conducir B1 al día.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 24

Señala don Arnold Mora: básicamente todos esos son los insumos que nosotros le hicimos llegar a la comisión, a efectos de que pudieran realizar la respectiva valoración y de ahí surgiera la recomendación de nombramiento, que en este caso mediante el oficio JD-466-2025 del 13 de noviembre fue cuando la comisión nos hizo llegar ya la recomendación de nombramiento, que en este caso sería inicialmente a favor de doña Jenny Rodríguez Castillo, quien es la persona que actualmente forma parte de la Contraloría (de Servicios), y una vez que recibimos ese oficio, lo que procede es coordinar con el departamento de Salud Ocupacional la respectiva evaluación médica para efectos de determinar que la persona pues no tendría ningún inconveniente para asumir las funciones de este puesto.....

**Proceso realizado**


*Considerando los aspectos evaluados durante el proceso, resultados de las pruebas psicométricas, prueba técnica y los requerimientos propios del Departamento Contraloría de Servicios, mediante oficio JD-466-2025 de fecha 13 de noviembre del 2025 la Comisión de Junta Directiva para nombramiento del puesto Jefe del Departamento Contraloría de Servicios emitió su recomendación de nombramiento a favor de la Licda. Jenny Rodríguez Castillo.....*

*Se coordinó con el Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos la evaluación médica de la persona candidata por lo que mediante oficio SUBG-SO-162-2025, la doctora Daniela Hernández indicó que desde el punto de vista médico la Licda. Jenny Rodríguez Castillo es APTA para ocupar el puesto en referencia.....*

Comenta don Arnold Mora: entonces a nivel general, este es el proceso que se realizó una vez que el equipo de apoyo asumió, y en el informe viene todo el detalle de los diferentes reportes, análisis de atestados y demás documentos que se generaron durante el concurso de este puesto de la jefatura de Contraloría de Servicios, que es la propiedad de doña Rocío (Céspedes).....

*Considerando lo previamente indicado, se remite para conocimiento y valoración de la Junta Directiva el informe del proceso de reclutamiento y selección realizado por el Equipo de Apoyo Temporal para el nombramiento interino en el puesto Jefe Departamento Contraloría de Servicios.....*

Finaliza don Arnold Mora: entonces básicamente a nivel general fue la gestión que realizamos desde el equipo de apoyo y quedo atento a cualquier consulta con mucho gusto.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 24

Externa don Lizandro Brenes: gracias, tal vez si doña Georgina (Castillo) nos comparte entonces la propuesta de acuerdo.....

Señala doña Georgina Castillo: permítame un segundo.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....


*6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-185-2025, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 2. Oficio N° GG-SUBG-EAT-099-2025 suscrito por el Bach. Allan Guillén Salgado y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Equipo de Apoyo Temporal; Presentación Jefe Contraloría Servicios; 4. Carpeta expediente CS (contiene 120 archivos).....*

*6.b. Nombrar de manera interina a la Licda. Jenny Rodríguez Castillo, portadora de la cédula de identidad número 1-0842-0244 en el puesto de Jefe de Departamento Contraloría de Servicios (puesto No 0278), por el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del 2025, ambas fechas inclusive.....*

Indica don Lizandro Brenes: en discusión; doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí muchas gracias; yo quiero darle las gracias a don Arnold (Mora) por la exposición y porque en realidad fue un proceso bastante profesional, donde pudimos participar en algunos momentos, y nada más quisiera agregar, bueno en realidad, las tres muchachas estuvieron muy parecidas en cuanto a calificaciones de las diferentes pruebas, sin embargo, en el caso de doña Jenny (Rodríguez) en la prueba de inteligencia laboral mostró un nivel superior, y como nos decía don Arnold (Mora) esta prueba lo que valora es la capacidad de aprender, de adaptarse, etcétera. Nosotros identificamos que es necesario dar alguna capacitación adicional a doña Jenny (Rodríguez), considerando que, si bien es cierto ella ha venido asumiendo las funciones de dos puestos, que son el asistencial y algunas funciones correspondientes a la jefatura, al estar la jefatura vacante, pues no ha habido tiempo de desarrollar la parte sobre todo de jefatura y consideramos importante que Talento Humano plantee o realice algún proceso de capacitación, sobre todo para desarrollar en esta persona la capacidad de proponer mejoras en procedimientos y todo lo que establece la Ley 9158 de Contralorías de Servicios.....

Hace ver doña Ana Ruth Vílchez: entonces sí, yo quisiera; en la nota de remisión de la propuesta nosotros incluimos al final un párrafo, no sé si la tiene don Arnold (Mora), yo no la vi en la documentación

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 24

de la carpeta, pero sí quisiera como proponer un inciso en el que se le plantee a Talento Humano ese seguimiento y esa capacitación para la persona que va a ocupar este puesto. Gracias, no sé si lo tiene a mano, el oficio JD-466-2025.....

Externa don Arnold Mora: no señora, aquí no lo tengo, pero en el enlace del expediente debe estar el oficio de la recomendación que fue la que ustedes nos plantearon de previo.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: no sé si doña Georgina (Castillo) lo tiene por ahí.....

Responde doña Georgina Castillo: lo estoy buscando en este momento, permítame un segundo.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: es ese último donde dice: "solicitar al Departamento de Talento Humano que considere un proceso integral de desarrollo profesional para la funcionaria designada, con el propósito de fortalecer las competencias en que presenta mayor brecha con respecto al perfil requerido, correspondiente al puesto Jefe Departamento Contralor de Servicios (0278)"; porque yo creo que este es un puesto muy importante, de hecho, depende directamente de la Junta Directiva y debe tener un nivel superior, y creo que sí es valioso que a ella se le refuerce esa parte sobre todo de empoderamiento en ese puesto. No sé si alguien tiene algún comentario al respecto.....

Externa don Lizandro Brenes: sería incluir eso en la propuesta, yo no tengo ningún problema.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: exactamente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Anelena (Sabater), había levantado la mano, pero me parece que ya la bajo; no, dice que no.....

Interviene doña Anelena Sabater para indicar: no, ya fue abordada mi consulta.....


Resalta don Lizandro Brenes: ok listo, entonces con esa adición de doña Ana Ruth (Vílchez) que me parece importante, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: sí veo las cámaras, veo cinco votos a favor, no veo la mano de doña Marilyn (Solano); ahora sí ya, entonces seis votos a favor. Y manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: también en firme con seis votos presentes. Yo justifico tal vez rápidamente lo que abordó doña Ana Ruth (Vílchez) y también quería nada más agregar, y agradecer a

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 22 de 24

la comisión por el trabajo que ha venido desempeñando, y a don Arnold (Mora) por ese trabajo conjunto, creo que hay brechas que se tienen que solventar, las calificaciones son distintas para distintas pruebas, entonces a la hora de hacer un balance general es como complicado, pero me parece que entonces la comisión llegó como a alguna determinación. Me parece también importante el último acuerdo de doña Ana Ruth Vílchez, en el sentido de brindar esa capacitación adicional, ese acompañamiento, y valorar que el puesto se desempeñe de la mejor manera, porque es un puesto que depende de nosotros y que es muy importante para la institución también. Y hay nuevas tendencias que yo creo que se tienen que incorporar, más allá de ser tramitadores, sino realmente ser órgano contralor de los servicios que se prestan. Doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....


Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias, tal vez lo olvidaba, y como observación o solicitud, y ya no como parte de un acuerdo es que al nombrar a doña Jenny (Rodríguez) en la jefatura nos queda vacante el puesto que ella deja, entonces yo quisiera instar a que, a la mayor brevedad posible, se pueda llenar ese puesto, porque si no quedamos en la misma situación, ella tendría que asumir los dos (puestos), y dada la importancia que tiene este puesto o la Contraloría de Servicios propiamente, creemos que lo ideal es que se tengan las dos personas para que se pueda realizar el trabajo correctamente. Entonces, básicamente sería eso, instar a que a la mayor brevedad posible se pueda sacar a concurso la plaza que ella deja, de hecho, el nombramiento se está planteando del 1° al 31 de diciembre (2025), pensando que se incluya dentro de todos los nombramientos de jefaturas que eventualmente se prorrogan, pero entonces que pudiéramos ir pensando también ya en llenar y nombrar a la persona que pueda asistir a doña Jenny (Rodríguez) en la Contraloría (de Servicios). Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez), y muchas gracias a don Arnold (Mora) a quien le damos entonces los buenos días.....

Se despide don Arnold Mora.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° SUBG-185-2025, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 2. Oficio N° GG-SUBG-EAT-099-2025 suscrito por**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

*el Bach. Allan Guillén Salgado y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Equipo de Apoyo Temporal; Presentación Jefe Contraloría Servicios; 4. Carpeta expediente CS (contiene 120 archivos).....*

*6.b. Nombrar de manera interina a la Licda. Jenny Rodríguez Castillo, portadora de la cédula de identidad número 1-0842-0244 en el puesto de Jefe de Departamento Contraloría de Servicios (puesto No 0278), por el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del 2025, ambas fechas inclusive.....*

*6.c. Solicitar al Departamento de Talento Humano que considere un proceso integral de desarrollo profesional para la funcionaria designada, con el propósito de fortalecer las competencias en que presenta mayor brecha con respecto al perfil requerido, correspondiente al puesto Jefe Departamento Contralor de Servicios (0278).....*

Indica don Lizandro Brenes: pasamos entonces al tema confidencial, entonces les pediría otra vez a doña Rocío (Céspedes) y a don Edwin (Aguilar) si nos hacen el favor de retirarse.....

Expresa doña Rocío (Céspedes): con mucho gusto, que tengan buen día, muchas gracias.....

Se retiran de la sesión, con autorización de la Presidencia, la MBA. Rocío Céspedes, Gerente General y el Ing. Edwin Aguilar, Subgerente General.....

**ARTÍCULO 7.- SOBRE SITUACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.**

**SEGMENTO CONFIDENCIAL:** *El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. (389-IV bis), según lo dispuesto en el acuerdo 7.a. de esta acta.....*

<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

**ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS.**

Señala don Lizandro Brenes: nos quedan cuatro minutos, no sé si doña Georgina (Castillo) le avisa a los compañeros, o más bien pregunto antes ¿alguien tiene algún asunto vario?, porque sino los vamos a llamar para nada. Ok no, entonces mejor terminamos la sesión, para qué los vamos a hacer conectarse. Entonces, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las seis (horas) con cincuenta y seis minutos, creo que hoy también fue muy productivo todo. Hasta luego, buena semana.....

